

Liberbank Solidario, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Liberbank Solidario, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Liberbank Solidario, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/11205

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Liberbank Solidario, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	9 880 051,51	11 331 317,57
Deudores	148 871,57	-
Cartera de inversiones financieras	9 655 233,90	9 487 099,96
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 655 233,90	9 487 099,96
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9 621 233,90	9 487 099,96
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	34 000,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	75 946,04	1 844 217,61
TOTAL ACTIVO	9 880 051,51	11 331 317,57

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Liberbank Solidario, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9 859 620,78	11 305 441,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9 859 620,78	11 305 441,73
Capital	-	-
Partícipes	10 574 541,22	11 163 690,26
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(714 920,44)	141 751,47
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	20 430,73	25 875,84
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	20 430,73	25 875,84
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 880 051,51	11 331 317,57
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	1 962 950,00	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 962 950,00	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 962 950,00	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Liberbank Solidario, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	610,31	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(175 540,08)	(138 637,99)
Comisión de gestión	(159 506,70)	(115 816,12)
Comisión de depositario	(6 274,89)	(11 581,19)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 758,49)	(11 240,68)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(174 929,77)	(138 637,99)
Ingresos financieros	8 232,04	-
Gastos financieros	(814,70)	(5 718,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(569 056,45)	250 226,67
Por operaciones de la cartera interior	(260 374,22)	-
Por operaciones de la cartera exterior	(444 552,23)	250 226,67
Por operaciones con derivados	135 870,00	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	21 648,44	37 312,72
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	46 268,44	37 312,72
Resultados por operaciones con derivados	(24 620,00)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(539 990,67)	281 821,29
Resultado antes de impuestos	(714 920,44)	143 183,30
Impuesto sobre beneficios	-	(1 431,83)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(714 920,44)	141 751,47

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Liberbank Solidario, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(714 920,44)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(714 920,44)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11 163 690,26	-	-	141 751,47	-	-	11 305 441,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 163 690,26	-	-	141 751,47	-	-	11 305 441,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(714 920,44)	-	-	(714 920,44)
Aplicación del resultado del ejercicio	141 751,47	-	-	(141 751,47)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 292 947,72	-	-	-	-	-	1 292 947,72
Reembolsos	(2 023 848,23)	-	-	-	-	-	(2 023 848,23)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10 574 541,22	-	-	(714 920,44)	-	-	9 859 620,78

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

@

Liberbank Solidario, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	141 751,47
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	141 751,47

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3 162 246,35	-	-	7 797,97	-	-	3 170 044,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 162 246,35	-	-	7 797,97	-	-	3 170 044,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	141 751,47	-	-	141 751,47
Aplicación del resultado del ejercicio	7 797,97	-	-	(7 797,97)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	8 844 489,79	-	-	-	-	-	8 844 489,79
Reembolsos	(850 843,85)	-	-	-	-	-	(850 843,85)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11 163 690,26	-	-	141 751,47	-	-	11 305 441,73

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Liberbank Solidario, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 2 de septiembre de 2020. Tiene su domicilio social en Avenida de Andalucía 10-12, 29007, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de octubre de 2020 con el número 5.482, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante los ejercicios 2020 y 2021 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 4 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- FUNDACIÓN CAJA CANTABRIA: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 de euros.
- FUNDACION CAJA EXTREMADURA: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 de euros.
- FUNDACIÓN CAJASTUR: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 de euros.
- FUNDACIÓN REAL MADRID: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 6,00 de euros.

Al 31 de diciembre de 2021, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Con fecha 29 de julio de 2022 se ha formalizado en escritura pública la fusión por absorción de la misma por Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad igualmente participada al 100% por Unicaja Banco, S.A., estando encomendada a esta última entidad la gestión, administración y representación del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria sobre el patrimonio custodiado.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 **(Expresada en euros)**

Desde el 1 de enero de 2021 hasta el 14 de octubre de 2021, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Fundación Caja Cantabria	Fundación Caja Extremadura	Fundación Cajastur	Fundación Real Madrid
Comisión de Gestión sobre patrimonio	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%
Comisión de Depositaria	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%

Desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Fundación Caja Cantabria	Fundación Caja Extremadura	Fundación Cajastur	Fundación Real Madrid
Comisión de Gestión sobre patrimonio	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%
Comisión de Depositaria	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En base a la Normativa de MiFID 2, la cual entró en vigor a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento a dicho marco normativo sobre mercados e instrumentos.

Durante el ejercicio 2022 el Fondo ha recibido 610,31 euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Unicaja Banco. Durante el ejercicio 2021 el Fondo no recibió importe alguno por este concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	146 450,20	-
Administraciones Públicas deudoras	2 088,85	-
Otros deudores	332,52	-
	<u>148 871,57</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre del ejercicio.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El capítulo de “Administraciones Públicas deudoras” al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de “Otros deudores” al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	1 485,75	1 431,83
Operaciones pendientes de liquidar	104,00	-
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	-	575,00
Otros acreedores	18 840,98	23 869,01
	20 430,73	25 875,84

El capítulo de “Administraciones Públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Tasas pendientes de pago	1 485,75	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	1 431,83
	1 485,75	1 431,83

El capítulo de “Administraciones Públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2022 recoge las tasas pendientes de pago y en 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de “Operaciones pendientes de liquidar” recoge, principalmente, comisiones pendientes de liquidar por operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2022. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas a 17 de enero de 2023.

El capítulo de “Otros acreedores” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera exterior	9 655 233,90	9 487 099,96
Instituciones de Inversión Colectiva	9 621 233,90	9 487 099,96
Derivados	34 000,00	-
	9 655 233,90	9 487 099,96

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	75 946,04	1 844 217,61
	75 946,04	1 844 217,61

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes ha sido a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Fundación Caja Cantabria	Fundación Caja Extremadura	Fundación Cajastur	Fundación Real Madrid
Patrimonio atribuido a partícipes	624 830,59	3 935 511,62	5 119 979,83	179 298,74
Número de participaciones emitidas	108 116,58	680 975,00	885 927,09	31 018,77
Valor liquidativo por participación	5,78	5,78	5,78	5,78
Número de partícipes	52	342	185	28

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se obtuvo de la siguiente forma:

	Fundación Caja Cantabria	Fundación Caja Extremadura	Fundación Cajastur	Fundación Real Madrid
Patrimonio atribuido a partícipes	935 752,30	4 859 901,73	5 486 682,18	23 105,52
Número de participaciones emitidas	151 924,27	789 030,34	890 790,90	3 750,74
Valor liquidativo por participación	6,16	6,16	6,16	6,16
Número de partícipes	53	394	184	4

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realicen en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Liberbank Solidario, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Liberbank Solidario, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones					
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR	299 945,03	✖	257 840,49	(42 104,54)
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	599 207,98	✖	580 410,35	(18 797,63)
PARTICIPACIONES DWS FOREX STRATEGY	EUR	149 285,95	✖	147 680,97	(1 604,98)
PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	EUR	300 000,00	✖	284 533,02	(15 466,98)
PARTICIPACIONES LYXOR INT.ASS.MNT	EUR	623 810,30	✖	685 915,65	62 105,35
PARTICIPACIONES LYXOR INT.ASS.MNT	EUR	347 218,29	✖	384 584,40	37 366,11
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS	EUR	504 649,82	✖	502 467,51	(2 182,31)
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	662 970,00	✖	571 440,10	(91 529,90)
PARTICIPACIONES GENERALI ASS.	EUR	300 000,00	✖	294 789,38	(5 210,62)
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	447 530,00	✖	449 494,40	1 964,40
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	618 080,00	✖	610 296,02	(7 783,98)
PARTICIPACIONES COMGEST ASSET MANAGEMENT IN	EUR	446 121,20	✖	370 755,89	(75 365,31)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	274 324,44	✖	258 828,79	(15 495,65)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	711 970,00	✖	681 309,68	(30 660,32)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR	730 830,00	✖	677 986,91	(52 843,09)
PARTICIPACIONES DNCA INVESTMENTS	EUR	300 000,00	✖	312 067,28	12 067,28
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	499 999,99	✖	457 463,73	(42 536,26)
PARTICIPACIONES ALMA CAPITAL INVESTMENT MANAG	EUR	200 000,04	✖	198 037,71	(1 962,33)
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM ASSET MANAG	EUR	318 913,86	✖	315 066,55	(3 847,31)
PARTICIPACIONES ALGEBRIS INV UK LLP (IE)	EUR	733 598,61	✖	666 313,45	(67 285,16)
PARTICIPACIONES BNY MELLON RESPONSIBLE HORIZON	EUR	613 451,84	✖	528 058,15	(85 393,69)
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	383 878,78	✖	385 893,47	2 014,69
TOTALES Acciones y Participaciones		10 065 786,13	✖	9 621 233,90	(444 552,23)
TOTAL Cartera Exterior		10 065 786,13	✖	9 621 233,90	(444 552,23)

Liberbank Solidario, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

Expresado en euros

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO DJ EURO STOXX 50 10	EUR	383 500,00	6 800,00	17/03/2023
FUTURO DJ EURO STOXX 50 10	EUR	393 250,00	6 800,00	17/03/2023
FUTURO DJ EURO STOXX 50 10	EUR	1 186 200,00	20 400,00	17/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		1 962 950,00	34 000,00	
TOTALES		1 962 950,00	34 000,00	



Liberbank Solidario, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones					
PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL S.A.	EUR	282 378,00	-	281 460,51	(917,49)
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT S.A.	EUR	618 080,00	-	616 281,73	(1 798,27)
PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA	EUR	338 352,00	-	335 916,72	(2 435,28)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	EUR	625 000,00	-	690 093,85	65 093,85
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	EUR	711 970,00	-	708 972,06	(2 997,94)
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	EUR	730 830,00	-	745 487,28	14 657,28
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	447 530,00	-	526 871,04	79 341,04
PARTICIPACIONES FIDELITY INVEST. LUXEMBURGO	EUR	662 970,00	-	659 234,08	(3 735,92)
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS INVESTMENT PAR	EUR	705 933,73	-	702 708,59	(3 225,14)
PARTICIPACIONES COMGEST ASSET MANAGEMENT IN	EUR	800 000,00	-	837 662,61	37 662,61
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION SAS	EUR	299 945,03	-	299 654,08	(290,95)
PARTICIPACIONES DEGROOF PETERCAM ASSET MANAG	EUR	318 913,86	-	317 953,16	(960,70)
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT CO LTD	EUR	499 999,99	-	500 621,67	621,68
PARTICIPACIONES ALGEBRIS INV UK LLP (IE)	EUR	733 598,61	-	743 591,18	9 992,57
PARTICIPACIONES XTRACKER GOLD ETC	EUR	96 864,77	-	92 334,48	(4 530,29)
PARTICIPACIONES BNY MELLON RESPONSIBLE HORIZON	EUR	613 451,84	-	610 751,27	(2 700,57)
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FUND SA	EUR	740 907,91	-	817 505,65	76 597,74
TOTALES Acciones y Participaciones		9 226 725,74	-	9 487 099,96	260 374,22
TOTAL Cartera Exterior		9 226 725,74	-	9 487 099,96	260 374,22

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actuación de los bancos centrales para luchar contra una inflación más alta y menos transitoria de lo esperado por las autoridades monetarias ha sido el foco de atención de los mercados durante el año 2022, sin olvidarnos de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y las implicaciones energéticas que ha conllevado.

En la arena geopolítica, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, derivó en importantes sanciones por parte de las principales economías occidentales, en forma de embargos a nivel mundial, restricciones de acceso a los canales financieros de la banca y limitaciones a las exportaciones de materias primas, tratando de reducir la dependencia energética de Europa. Además, la inesperada resistencia del pueblo ucraniano al invasor, apoyado por Estados Unidos, Reino Unido o los socios europeos, han dado como resultado que el conflicto se haya extendido en el tiempo y que las consecuencias a nivel económico sean imprevisibles. En este sentido, tratando de limitar el impacto negativo agregado a nivel global, desde EE.UU., se están analizando los aranceles a China, para tratar de reducirlos o eliminarlos, favoreciendo así una mejora de las relaciones comerciales con el gigante asiático.

En el área económica, principalmente en la segunda parte del año, el endurecimiento monetario por parte de los bancos centrales para contener los niveles históricamente altos de inflación ha sido el principal driver de los mercados. La Reserva Federal americana (FED) subió tipos un total de 425 puntos básicos durante el año hasta dejarlos en una horquilla entre 4,25% y 4,50%, con un mensaje muy claro de hacer todo lo que esté en su mano para volver a situar a la inflación en niveles del 2%. Por su parte, nuestro Banco Central Europeo (BCE), centró el endurecimiento monetario en la segunda parte del año, subiendo 250 puntos básicos quedándose en el rango entre el 2% y el 2,5%. En la última reunión de diciembre, redujo el ritmo, aunque mantuvo un tono agresivo, señalando la necesidad de que “los tipos de interés tendrán que incrementarse significativamente a un ritmo sostenido hasta alcanzar niveles restrictivos”, para conseguir reconducir la inflación a su objetivo del 2%. Además, anunció la hoja de ruta para comenzar la reducción del balance del BCE durante el año 2023.

No sólo La FED y el BCE endurecían la política monetaria y subían tipos. El Riskbank situaba su tipo en el 2,5%, con una elevación de 175 puntos básicos en el semestre. El Banco de Inglaterra (BoE) situaba los tipos de interés en 3,5%, tras haber subido los tipos 225 puntos básicos, con una proyección de inflación del 10,75% y 5,25% para 2022 y 2023. Tras la crisis de la deuda británica con el gobierno de Liz Truss y la necesaria intervención del BoE, el nuevo gobierno de Rishi Sunak, en su declaración de otoño anunciaba un reelaborado plan fiscal que llevaba la estabilidad a los mercados de deuda.

El Banco de Japón se vio obligado a cambiar su política monetaria expansiva y su mensaje laxo ante la depreciación del yen que rompió la barrera de 145 yenes por dólar por primera vez desde 1988. Tuvo que endurecer su política, cambiando su postura sobre el control de la curva de tipos al ampliar al $\pm 0,5\%$ el rango de fluctuación del bono a 10 años respecto su objetivo del 0%. El Banco Central de Brasil echó el freno en agosto al endurecimiento de su política monetaria manteniendo el tipo en 13,75%. El SNB suizo salía de los tipos negativos por primera vez en una década situando los tipos en el 1%. Por último, el Norges Bank situó los tipos en el 2,75%, incrementándolos en 150 puntos básicos en el segundo semestre del año.

En China, las políticas de Covid cero aplicadas en algunas grandes ciudades, la sequía y la escasez de producción eléctrica, llevaron a un conjunto de malos datos económicos. El Banco Central Chino (PBOC) reaccionó rápidamente en agosto bajando los tipos de interés de los repos a siete días y de los préstamos a un año, hasta el 1% y el 2,75% respectivamente, y los tipos a cinco años hasta el 4,3% intentando estimular la economía. La debilidad de la economía junto a protestas ciudadanas, han llevado a abandonar la política de Covid cero a comienzos de 2023.

A nivel de mercado, con alguna excepción, el año fue negativo para todos los activos.

En renta variable, el índice global MSCI World cayó un -19,46%. La guerra en Europa, la lucha contra la inflación, el miedo a una recesión profunda ha llevado a fuertes caídas en los mercados bursátiles.

Dentro de los mercados desarrollados, el americano S&P500 perdió un -22,37%, destacando además en EE.UU. la fuerte caída del tecnológico Nasdaq en un -32,97%. Mejor comportamiento tuvo en Europa los índices de la Eurozona (-11,74%), Reino Unido (+0,91%) y Japón (-9,37%). Dentro de la Eurozona, el Ibex35 fue la Bolsa que mejor comportamiento tuvo, con una caída de solo un -5,26%. A nivel de sectorial, el mejor comportamiento lo vimos en el Sector de Petróleo y, por el lado negativo, el Tecnológico. Los emergentes presentaron comportamientos similares a los desarrollados, -22,37%, destacando por el lado negativo Europa Emergente cayendo cerca de un -72% y, por el lado positivo, la India con una subida del +4,33%.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública, en línea con las actuaciones de los bancos centrales, aumentó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en los plazos más cortos, lo que supuso una inversión de la curva que históricamente supone un indicador adelantado de una posible recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años amplió 236 puntos básicos hasta el 3,87% y, el de a dos años, 370 puntos básicos, hasta el 4,43%. En la Eurozona vimos ampliaciones generalizadas en todos los países. Así el bono alemán a 10 años amplió 274 puntos básicos hasta 2,56%, el español 309 puntos básicos hasta el 3,66% y el italiano cerró el año cotizando al 4,70% con una ampliación de 352 puntos básicos.

En deuda corporativa, el crédito europeo en grado de inversión ha estado considerablemente soportado ampliando sólo 11 puntos básicos frente al americano, que amplió 32 puntos básicos. Por el lado del crédito de alto rendimiento, en la zona europea el diferencial amplió 232 puntos básicos mientras que el americano lo hacía en 190 puntos básicos. Estas ampliaciones reflejan el mayor incremento de riesgo que hemos visto en todos los mercados.

En divisas, el dólar se apreció frente a todas las monedas del G10. Frente al euro, se revalorizó 6,65 puntos, cerrando el año en 1,070 frente al 1,137 de finales del año 2021. En materias primas, el precio del crudo (Brent) subió un 19%, hasta los 85,27 \$/ barril como consecuencia de la terrible guerra vista en Europa. Por último, el otro cerró el año en niveles similares a los del año anterior, 1.824 dólares la onza.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088), la Información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria adjunta.